

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Con fecha 23 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en convocatoria única con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de representantes de estudiantes en comisiones de calidad.
2. Propuesta de aval de la Junta de Facultad a solicitud de inclusión de horas de educación física en el curriculum escolar (solicitado por el Colegio Extremeño de Educadores Físico - Deportivos)
3. Propuesta de alegaciones a las bases para el concurso de dinamizadores deportivos de la Junta de Extremadura (solicitado por el Colegio Extremeño de Educadores Físico Deportivos)

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Secretaria Académica
Vicedecana de Ordenación Académica
Vicedecano de Instalaciones

Dña. María de las Mercedes Macías
Doña Inmaculada Torres
Doña Ruth Jiménez Castuera
D. José Carmelo Adsuar

Representantes de Departamento

D. Antonio Antúnez
D. Félix Núñez

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio Ibáñez Godoy
D. Guillermo Olcina
D. Tomás García
D. Rafael Timón

Código Seguro De Verificación:	T9GFI+fcYU2sWz/KRMG+6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	16/12/2021 13:37:37
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	16/12/2021 12:58:48
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T9GFI+fcYU2sWz/KRMG+6Q==		



Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Muñoz
D. Kiko León
D. Jesús Damas

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Juan Alfonso García
D. Manuel Manchón

Representantes de Estudiantes

Dña. María Ángeles Arenas Pareja
D. Pedro Joaquín Herrera

Asisten como invitados: Doña Alicia Pastor y D. Miguel Ángel Hernández Mocholi

Preámbulo

Hora de inicio: 10:00 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de renovación de comisiones en el sector estudiantes.

La Decana explica que en la anterior Junta de Facultad se renovaron los representantes de estudiantes en las diferentes comisiones del centro. Sin embargo, quedaron dos

Código Seguro De Verificación:	T9GFI+fcYU2sWz/KRMG+6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	16/12/2021 13:37:37	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	16/12/2021 12:58:48	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T9GFI+fcYU2sWz/KRMG+6Q==			

representantes por elegir que fueron los representantes de estudiantes en las comisiones de calidad de los másteres del centro. En esta Junta de Facultad se presentan las dos propuestas remitidas por el Consejo de Estudiantes que son las siguientes.

Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

Doña Alicia Pastor Durán

Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo

D. Rubén Llanos

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere formular alguna cuestión con respecto a este punto. No se produce ninguna intervención. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueban por tanto los mencionados representantes.

2. Propuesta de aval de la Junta de Facultad a solicitud de inclusión de horas de educación física en el curriculum escolar.

La Decana informa que desde el colegio de profesionales se nos ha remitido un escrito para solicitar la inclusión de más horas de educación física en el curriculum escolar. Desde el colegio profesional se nos invita a avalar este documento. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta de facultad quiere añadir algo al respecto. No se produce ninguna aportación al respecto. Se somete a votación este aval con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad el mencionado aval.

2. Propuesta de alegaciones a las bases para el concurso de dinamizadores deportivos de la Junta de Extremadura

Análogo al punto anterior, desde el colegio de profesionales se nos ha remitido un conjunto de alegaciones a las bases para el concurso de dinamizadores deportivos de la Junta de Extremadura. Para explicar este punto, la Decana cede la palabra a D. Miguel Ángel Mocholi para que presente con más detalle estas alegaciones. Una vez finalizada la intervención de D. Miguel Ángel Mocholi, la Decana añade que se nos invita a avalar estas propuestas o a añadir unas nuevas. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón pregunta sobre los criterios a la hora de contratación de estos dinamizadores deportivos. En su opinión, podría ser conveniente incluir como uno de los criterios de baremación la experiencia personal específica en temas de salud de estos dinamizadores deportivos.

Código Seguro De Verificación:	T9GFI+fcYU2sWz/KRMG+6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	16/12/2021 13:37:37	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	16/12/2021 12:58:48	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T9GFI+fcYU2sWz/KRMG+6Q==			

D. Jesús Damas propone apoyar todas las alegaciones presentadas por el colegio profesional ya que el borrador que se pretende implantar constituye una desmantelación del programa “El Ejercicio Te Cuida”.

D. Antonio Antúnez continúa la argumentación de D. Jesús Damas añadiendo que en su opinión no se trata de una desmantelación del programa “El ejercicio te cuida” sino de su desaparición.

Se cierra el turno de palabra y no se producen más intervenciones. La Decana comenta que la votación se llevará a cabo incorporando una alegación más a la batería de alegaciones presentadas y es la de añadir la experiencia profesional previa.

Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la propuesta.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 10:40 h.

Código Seguro De Verificación:	T9GFI+fcYU2sWz/KRMG+6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	16/12/2021 13:37:37	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	16/12/2021 12:58:48	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T9GFI+fcYU2sWz/KRMG+6Q==			